

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI. Número 6 039 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 15 de Marzo de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Ayuntamiento Constitucional de Burgos

La Junta municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, ha acordado lo siguiente:

1.º Amortizar todas las obligaciones al 5 por 100 actualmente en circulación y que constituyen la Duda municipal.

2.º Contando con el concurso financiero del Banco de Burgos y de las Casas de Banca de los señores D. Isidro Piza y Fernández Villa Hermanos, que han suscrito en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Duda al 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Duda al 4 por 100, representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911, amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Junio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo deseen, se les reserva el derecho de cargar todas las que poseen, por un número igual de las nuevas, 4 por 100, más una bonificación de VEINTICINCO pesetas por cada obligación que presenten al cargo.

4.º Este derecho de cargar las obligaciones deberá ser ejercitado durante los días 22, 23 y 24 del corriente, y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal, de nueve a dos y de cuatro a seis, mediante factura que se facilitará en dicha dependencia desde el día 15 del actual. En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador, que será cambiado por los títulos definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo, y un libramiento de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal.

5.º El 1.º de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al cargo.

6.º Las obligaciones que no se presenten al cargo en los días señalados para ello en el párrafo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo, en que podrán presentarse al reembolso en la Depositaria municipal.

7.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del cargo, más 525 obligaciones, que ha sido preciso crear como consecuencia de la conversión de la Duda municipal, serán adjudicadas al tipo mínimo de 95 por 100, en suscripción pública, que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez de la mañana, a diez de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliego cerrado, por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.

Trascurridas las horas señaladas no hará la apertura de los pliegos ante el señor alcalde y la comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prorrogo a que hubiera lugar, dentro de cada grupo de pliegos iguales.

7.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y si no al siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de un importe, el día 31 de Marzo actual, en la Depositaria municipal, perdiendo todo derecho de suscripción en el caso de no verificarlo.

8.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos serán cargables por otros resguardos, también provisionales, que en justo resguardo el mismo número de obligaciones.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—El alcalde, Aurelio Gómez.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.
Deceñas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos.
Píñase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTINEZ PARDO

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a tres.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRIGUEZ,
En el interior de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urrasa
OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Oficinas de ebanistería
Se necesitan en los talleres de Manuel Antón, San Juan, 43.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (5)

ALMAS DE AGERO

... tarde, saldré yo hacia Toledo por ver si te traigo unos avíos... Total: cuatro ó seis días, durante los cuales estará contigo tu Andrea, mi hermana, á quien he comunicado el caso.
—¿Tú, padre? no lo creo prudente—se decidió á contestar Rosica por todo comentario, esquivando otra cuestión en la que, después de todo, su voto no era ya preciso.—Están los caminos piggados de franceses desde Ciudad Real á More, y sabe usted cómo las gestas ese Dijon que los manda.
—No tengas cuidado—replicó el tío José, que está muy en lo que decía.—Con un pobre campesino no se meten. ¡Si me hubiesen encontrado como hace años con mi billete uniforme de cuando lo de Gibraltar!
—¿Que entonces bien nos zarraron los franceses por meternos á ayudar á esos perros ingleses. En fin—terminó el tío José, levantándose y encendiendo su pipa.—Séme un poco, Rosica; voy á salir por el pueblo la

... de discusión el dictamen de la Duda pública.
Cuando el señor Uzáiz pide la palabra los diputados que hay en el salón se retiran en sus escaños, vuelven atrás los que iban á salir y los periodistas están la punta al espiz, por que este exministro, judío errante de la política, eterno solitario, de gesto irascible y de ávida oratoria, pocas veces se sienta sin haber provocado accidente ó prolongado el debate más de lo debido.
J más se han oído en el Parlamento censuras tan graves á los Gobiernos, ni ataques tan directos á las instituciones. Había desde los bancos republicanos, pero nunca salió de allí una oposición tan enconada. Solano y Lerroux ni han hecho, ni hacen, ni harán quizá el día en poder moderar que este exministro de la Monarquía, que ayer se incapacitó absolutamente para gobernar dentro del presente régimen.

Como es natural, así que la sesión terminó—algo precipitadamente—procúranos recoger las diversas opiniones emitidas acerca del debate; toman ellas, exceptuando la de algunos carlistas, todos los republicanos y de algún ministerial descontento, como Villaverde, coinciden en condenar, no al fondo de la oposición, sino la forma y el sistema de su gestión.

Lo de que el Rey propone las leyes, que es el primero que debe entenderse de cómo está el país y que todo eso es de más urgencia que ir á la Casa de Correos de Sevilla á entretener de su estado, podrá ser de mucho efecto para la gestión, pero suena mal, muy mal, dicho por quien sabe de sobra que aunque la Constitución lo diga, el Rey no tiene iniciativa de las leyes, que procura conocer las necesidades del país y que no es digno de censura, sino de aplauso, la iniciativa del soberano en el caso especial de la Casa Correos sevillana.

Se puede acusar á un Gobierno—decía un individuo perteneciente á la mayoría—morfocástico, ser implacable en la censura de su gestión, pero respetado: aquello que por ser ajeno á las luchas políticas, merece toda clase de consideraciones. Porque hasta hoy, las oposiciones, cuando había motivo para ello ó las circunstancias favorecían la intención, derribaban Gobiernos en el Parlamento, pero el señor Uzáiz, con una incoherencia patológica, parece poner singular énfasis en condenar en las mismas acusaciones á los dos poderes y aun adelantando las responsabilidades para el más alto de ellos. Y eso no puede hacerse llamándose morfocástico, á no ser que se le haya perdido el sentido de la realidad, después de olvidarse del de la justicia.

—¿Y qué opina usted—le preguntamos—del principal cargo hecho por Uzáiz á Cobian, referente á la amortización de los títulos de la Duda exterior?
—Que es una proposición imbecil é infundada la acusación, en primer término porque suponer que un Gobierno somete á la discusión y estudio del Parlamento un proyecto de honor, es una insolencia que hace poco honor al Gobierno y á los diputados de la Nación. En segundo lugar, que es un beneficio para el Estado amortizar parte de la Duda exterior, ya que esta no está sometida al 20 por 100 que pigan los tenedores de la interior. Además, la amortización de esa deuda ha de ser gradual y siempre con autorización de las Cortes. Si ello la pareciera lesivo al Impugnador, el Parlamento está para eso, pero jamás, bajo el pretexto de combatir un proyecto, entregar á la voracidad pública desde la persona del R y hasta las honras y los presigios de los G. buenos nacional, de los que el propio Uzáiz ha formado parte.

Otro, particularmente republicano y carlista, encontraba en la absoluta inutilidad del exministro de Hacienda, tan distante de los convencionalismos corrientes, atribuyéndole

que él se fiaba en absoluto el antiguo marino de Gibraltar.

Cuando Miguel se presentó en el punto de reunión, el tío José dábale á las bujías, pensando cómo su futuro yerno pasaba mejor las horas charlando con mujeres que lidiando empresas. Veinte veces había estado á punto de levantarse de su asiento entre los contestillos, é ir á arrancar de la raja á Miguelillo para hacerle recordar sus compromisos. Afortunadamente no fué preciso tanto. Miguel se presentó turbado, más que de costumbre, delante del tío José.

—Machucho,—le dijo así con tono cortino y un al es ó no protector—todo se sabe en el lugar, fuera de dudas. Pronto has de cesar con mi Rosica; pero antes hay que cumplir con lo que nos importa como españoles. Ahora un trago por la festividad de mi hijo.

Entró falicitaciones de los allí presentes dió un par de rodajas el jarro de vino que había puesto en movimiento la esplendidez del tío José.

—Que se repita á mi salud—dijo Miguel enseguida, y no fué necesario más para templar á aquellos buenos hombres, y dar tal facilidad á sus lenguas, que cada uno de ellos expuso un plan acerca de la cuestión que allí los congregaba.

—Nada de historias,—interrumpió el tío

... jumento de los partidos á tu á por el punto de independencia, que no enoja en la organización especial de aquellos.
Esa independencia no es patrimonio exclusivo de Uzáiz, todos la tenemos y en muchas ocasiones la demostramos,—decía un personaje conservador—pero así como por respeto á los demás nos sometemos en la vida social á cierta disciplina, es necesario que cuanto más encumbrado se halle un hombre y mayor influencia tenga en la opinión, disciplinase su voluntad y no dé rienda suelta á las momentáneas insubordinaciones de su espíritu. No habrás partido, ni sociedad, ni familia, ni institución sin esos frenos y esos resposos. Una sola palabra de Maura en el Parlamento haría tambalear el trono; el mismo Moret, arroja lo del poder, nuestro quizá políticamente, no cabe duda que sin el equilibrio de facultades, su robusta mentalidad y su patriotismo pudiera causar gravísimos daños. ¿Con qué derecho al señor Uzáiz, agravado siempre, nunca gravado, ha roto las cadenas de su voluntad y abierto las esclusas á las indignaciones?

Ayer hizo falta en el Congreso un Cánovas, un Sagasta, alguien que dirigiera el debate por sus naturales caudales y derrochiera la propia obra de Uzáiz, porque ni Romanones, ni Canalejas, ni Cobian tuvieron el aplomo y la serenidad necesaria para convulvir al exceder en acusado, al fiscal en raso. Dejaron que tomase la obra de un intemperante colosal proporciones, cuando en realidad era una pequeña, agrandada por un gran niño mal criado.

MENCHETA.

Caminos vecinales

El extraordinario interés que el proyecto de caminos vecinales representa para los pueblos—los cuales pueden estudiar en él la mejora de sus comunicaciones por la cooperación del Estado, según los medios de cada hacienda local—mueven á reproducirlo íntegramente.

CAPÍTULO I

De los caminos vecinales en general

ARTÍCULO 1.º

1.º Se considerarán como caminos vecinales, á los efectos de la presente ley, los caminos carreteros de interés público establecidos en condiciones económicas que no sean de cargo exclusivo del Estado, de las provincias ó de los Municipios.

2.º El Estado podrá auxiliar la construcción ó rehabilitación, reparación y conservación de esta clase de vías, ó tan sólo de puentes en ellas situados, con subvenciones y anticipos, que en ningún caso se destinarán á la adquisición de terrenos que con las obras hayan de ocuparse.

3.º Las disposiciones de la presente ley no son aplicables á las Provincias Vascongadas y Navarra.

CAPÍTULO II

Subvenciones

ARTÍCULO 2.º

Tabla de subvenciones

1.º Las subvenciones que conceda el Estado para la construcción de caminos vecinales se regirán por una tabla que fije su cuantía en un tanto por ciento del coste de las obras, estableciéndose al efecto tres ó más categorías de Municipios en relación con la contribución total que paguen al Estado.

Los caminos vecinales destinados á enlazar pueblos que no tengan carreteras, caminos vecinales subvencionados, ni estación de ferrocarril, tendrán derecho á un aumento de 20 por 100 en la subvención que fije la tabla.

CAPÍTULO III

Anticipos de fondos

ARTÍCULO 5.º

Clase de anticipos

1.º El Estado podrá conceder á los Municipios y Mancomunidades anticipos de fondos para la construcción de caminos vecinales, reintegrables en el plazo de treinta años, por anualidades equivalentes al 5 por 100 de la cantidad prestada.

2.º Tan sólo á los Municipios comprendidos en la categoría inferior de la tabla de subvenciones que no tengan carreteras, ferrocarriles ni caminos vecinales subvencio-

... Cuando el tío José volvió á la suya, allí estaba Andrea, su hermana, toda apenada, contenta á Rosica como Antofuelo, su hijo, mozo de diezlocho años no cabales, había escapado de la casa para juntarse con el de Alburquerque que, según noticias, debería de un día á otro á los franceses que cercaban á Toledo.

—Bien hecho—interrumpió el tío José en su entusiasmo—si así fueran todos los mozos no hubiéramos llegado á esto.

—Y á usted, padre—se atrevió á replicar Rosica—¿qué le importan ya estas cosas para calentarse así el alma? ¿No cumplió usted como villento cuando fué soldado?

—¿Qué me importa, Rosica? ¿A mí? ¿A José Fernández? ¿A un soldado de la de Gibraltar? ¿Crees tú, Rosica, que así puede uno ver la ingratitud de quienes nos obligaron á romparnos por ellos el alma, y, nada más, casi quedarnos sin ella en la de Trafalgar? No; eso no es posible, así lo ordena Napoleón primero y todos los Napoleones con su hermano José... ¿Qué te diré, si ha pasado seriamente cambiarme el nombre por no tenerlo igual al del maldito usurpador? ¡Já, mi vaso, y que el Santo patrono me perdone!

—Buena, buena, padre,—interrumpió Rosica, viendo que éste perdía la calma.—Hace usted bien en odiarlos, yo también los abo-

... cuando el tío José volvió á la suya, allí estaba Andrea, su hermana, toda apenada, contenta á Rosica como Antofuelo, su hijo, mozo de diezlocho años no cabales, había escapado de la casa para juntarse con el de Alburquerque que, según noticias, debería de un día á otro á los franceses que cercaban á Toledo.

—Bien hecho—interrumpió el tío José en su entusiasmo—si así fueran todos los mozos no hubiéramos llegado á esto.

—Y á usted, padre—se atrevió á replicar Rosica—¿qué le importan ya estas cosas para calentarse así el alma? ¿No cumplió usted como villento cuando fué soldado?

—¿Qué me importa, Rosica? ¿A mí? ¿A José Fernández? ¿A un soldado de la de Gibraltar? ¿Crees tú, Rosica, que así puede uno ver la ingratitud de quienes nos obligaron á romparnos por ellos el alma, y, nada más, casi quedarnos sin ella en la de Trafalgar? No; eso no es posible, así lo ordena Napoleón primero y todos los Napoleones con su hermano José... ¿Qué te diré, si ha pasado seriamente cambiarme el nombre por no tenerlo igual al del maldito usurpador? ¡Já, mi vaso, y que el Santo patrono me perdone!

—Buena, buena, padre,—interrumpió Rosica, viendo que éste perdía la calma.—Hace usted bien en odiarlos, yo también los abo-

Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Modificación del reglamento de Sanidad, en la forma conocida.
Disponiendo que los ganados procedentes de Holanda y Suiza se sometan, a su importación en España, a los reconocimientos debidos.
Librando 75.000 pesetas para gastos del IX Congreso internacional de Agricultura.
Aprobando los proyectos de uniformes del personal de puertos y lazaretos.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:
Resolviendo que los músicos militares, separados voluntariamente del Ejército, por rescisión de sus compromisos, puedan reintegrar, presentándose a los concursos para músicos de tercera.
Bases del concurso a ingreso en las Academias militares, que se verificará el día 15 de Julio.
Se admitirán en Infantería 250 alumnos, en Caballería 25, en Artillería 100, en Ingenieros 30 y en Administración militar 25.
Aptitudades que servirán de base para el abono de sueldos.

Periódicos denunciados

Han sido denunciadas las ediciones de España Nueva y El Radical de anoche.

La ley del Banco

Anoche se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco.
Informaron extensamente los señores Pérez Seoane y Hartado.
El señor Rolland anunció que mandaría su información por escrito.

Crónicas judicial

ALICANTE.—Ha sido absuelto el procesado Bonanza, que mató a su novia la señorita Palau, apreciándole la existencia de locura.
Se le recluía en un manicomio.

El temporal

LAS PALMAS.—Se ha desencadenado un temporal tremendo, habiendo ocurrido varios naufragios.
Las lluvias se han hecho generales, pero el agua ha sido acogida con gran júbilo por los labradores.

Los sucesos de Durango

BILBAO.—Han sido absueltos los procesados en la causa instruida por los disturbios ocurridos en el campo de aviación de Durango hace algunos meses.

En el mar

SAN SEBASTIÁN.—Raina en el mar un deshecho temporal, entrando en el puerto los vapores pesqueros de arribada forzosa.
Ayer, durante una tempestad, cayeron varias chispas eléctricas, sin que ocurrieran desgracias.

A la memoria de Prim

BARCELONA.—A pesar de la lluvia torrencial que cayó ayer, se verificó el acto de colocar una corona al pie de la estatua del general Prim.

Del Palacio de Bellas Artes salió la comitiva, presidida por el general Weyler, el embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa, el alcalde y demás autoridades.
Las tropas cubrían la carrera.
En la estatua se veían las banderas española y mejicana.
El señor Gamboa pronunció un discurso, exaltando al general Prim, y a continuación depositó una magnífica corona.
El alcalde dio las gracias, prorrumpiendo la multitud en estruendosas vivas.
La banda municipal ejecutó los himnos español y mejicano.

Los franceses en Africa

TOLÓN.—El día 16 zarpará con rumbo a Casablanca el transporte Vinklong, conduciendo 22 oficiales y 682 soldados.

Ministro moribundo

SAN PETERSBURGO.—Agoniza el ministro ruso Lassoué.

Siniestro ferroviario

NANTES.—En la estación de Le Grade ha descarrilado un tren de mercancías, resultando varios heridos.

De Portugal

LISBOA.—La huelga de conservadores de Setúbal se extiende a la capital.
La subcomisión del trabajo ha dimisionado en señal de protesta por las violencias de las tropas, al disparar contra los huelguistas.

La moda

DRESDE.—A una señorita que paseaba vistiendo la falda-pantalón, le invitaron cortésmente los agentes a quitarse dicha prenda.
Tuvo que tomar la citada señorita un coche y marchar, para cambiar de indumentaria, a su domicilio.

Imaginería.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jaudenes.
Hospital.—San Marcial, noveno capitán.
Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 2.º id.
Pan.—San Marcial, 2.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Tribunales

señalamientos para el día 16:
Audencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valladolid, entre D. Pablo Gutiérrez, con D. Benigno Villalobos, sobre pago de pesetas; por parte de D. Benigno Villalobos; defensor, Licio Gaitero; procurador, Pérez Díez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.
Audencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Fermín Obispo Elvira, sobre homicidio por imprudencia; puente, señor Baudí; defensor, licenciado Fournier; procurador, Fournier; secretaria del Lic. Capua.

Abastos

En el romano verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carnes de reses vacunas y lanaras. 1.998 kg.
Id. id. de cerda. 661 »
Despojos de ambas clases. 263 »
per cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 654,99 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: buyas, 11, terneras, 2; carneros, 5; y cerdos, 10.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Coronimo Peada Peña, de Burgos, 15 años, Colegio de San José; Filomena Sevilla Pérez, 67 años, Villimar.
Nacimientos.—María Misericordia Amigo y Amigo, Josefina Fernández, Gabriel Pérez García, José Valdivieso Alcázar.
Matrimonios.—D. Manuel Vicente Romero, con doña Perfora Revilla Casado, mañana, a las diez, en la Capilla del Hospital Militar.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 684,7; a las cuatro de la tarde, 683,7.
Humedad: máxima 70, mínima 50.
Velocidad del viento: a las ocho de la mañana, S; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Villadiego 13.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho, 44 reales las 92 libras; mocho a 42; rojo 41; centeno, 30; cebada, 25; avena, 18; yerros, 32; garbanzos, 100; lentejas, 40; alubias, 90.
Harina de primera, 19 rs. arribo; de segunda, 18, y de tercera, 16.
Salvado de primera, 13 rs. fanega; de segunda, 12; de tercera, 10.
Patatas a 5 y 1/2 reales arroba.
Vino tinto, 28 rs. cántara; claro, 32.
Aceite, a 76 rs. arroba.
Mercado sostenido.
Tiempo con tendencia a mejorar.
Campos buenos.

Covarrubias 12.—Entrada 220 fanegas, y se vendió trigo mocho, 42; rojo, 41; centeno, 30; cebada, 27; avena, 18; y os, 35.
Patatas, 120 rs. arroba.
Vino: tinto, a 17 rs. cántara; claro, 17.
Vendiose carne de cerdo, 1'60 pesetas kilo; de chivo, 1'50, y vaca, 1'40.
Mercado, debido a lo importado del tiempo, poco concurrido.
Tiempo bueno.
Campos empiezan a mejorar.
Villarayo 14.—Entraron 200 fanegas de trigo y se vendió trigo áslo a 43 reales uno; mocho, 48; rojo, 46; centeno, 32; cebada, 30; avena, 18; yerros, 37; garbanzos, 200; lentejas, 80; alubias, 95.
Harina de primera, a 18 rs. arribo; de segunda, 16, y de tercera, 14.
Patatas, 4 rs. arroba.
Vino tinto, 34 reales cántara; claro, 32; blanco, 60, y vinagre 34.
Aguardientes, 90.
Aceite, 80 rs. arroba.
Ganado: buyas, 2 600 rs. uno; novillos, 600; vacas, 2 000; cerdos, 60; gordos, 80 rs. arribo; ovejas 55, y carneros, 80.
Tendencia floja.
El tiempo variable.
Los campos atrasados y sin poder trabajar por el mal tiempo.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.
Esto es lo que nos obliga a adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.
Los mejores abonos minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ
Llana de Afuera, 4, Burgos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa.
Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.
Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, acis y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y café; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y Utiel Madrid, esto se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojén y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Enm. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, Pavia Bravo.

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avileses y andorranos, afeijos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Vich y cecina de vaca; fiambres frescas de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMEÑA

GRAN CALZADILLA DE MANUEL BARRERO
Calle Lorenzo, 36 y 38

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y en Vitoria los días 19 y 20 en el Hotel Pailares para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies, equinus, vanus y valgus, torsión de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que desean someterse al método especial é infalible de dicho afromado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL. (Véase anuncio en cuarta plan).

Tos. Tosa el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combatase con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos si cenar. Venta: Farmacia Liera.

Conócete a tí mismo. Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si el que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
Vendidos en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

Diario de avisos

Santos de María.—Santos Hilario, Tacio y Julián, Heriberto, Patricio y Abraham.
NOVENA DE SAN JOSÉ
Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.
San Lorenzo.—A las siete de la tarde.
San Cosme y San Damián.—A las diez y media de la mañana y seis y media de la tarde.
Carmen.—A las seis de la tarde.
San Nicolás.—Depués de la misa de once y media.
Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, comienza a seguir:
Exposiciones ministeriales.
Acuerdos municipales (alcaides de la Sierra, Oña, Huerba de Rey y Santa Cruz de la Calceda).
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Alfonso Buffi, D. Andrés Santos Guehaust, D. Cándido Aguilar, Mr. y Mme. E. M. Todler.
Boletín militar
Servicio de la noche para el día 16:
Parada.—San Marcos.
Jefe de día.—Sr. Comandante del 3.º montado don Rafael Souza.

les de escribanía en el local destinado a Colegio, sito en la planta baja del Palacio de Justicia.—El secretario del tribunal, Marciano Irazu.

Días pasados se publicó la noticia, con referencia a una comunicación oficial, de haber sido detenido y puesto a disposición del juzgado Gabriel Montejó, por haber apedreado la casa del alcalde de Vallarta de Bureba. Hoy recibimos una carta, rogándonos hagamos constar que dicho Montejó ha sido absuelto, por no resultar cargo alguno contra él.

SE VENDE toda la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz, de esta ciudad.
Diríjase a D. Julián Localio, Plaza Mayor, número 39, pañería de Sucesor de Marcos Martínez.

En el sudexpreso de mañana pasará por Burgos con dirección a Madrid, procedente de Munich, S. A. R el Infante D. Fernando.

Mañana jueves y en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, se celebrará de siete a once de la mañana misas, en sufragio del alma del señor D. Garvasto Aparicio Mendoza, que falleció el 16 de Marzo del año 1907.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 167 raciones.

En el rápido de ayer, procedente de Madrid, llegó a Burgos el consejero del Banco de España D. Carlos de Simón y Antona.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un linuzeno surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Agapito Madrugal, D. Félix Miguel, D. Félix Serrano, D. Juan Urbaco, D. Esteban Martínez, depositario de fondos Provinciales y habilitado de la Guardia civil.

Por la guardia civil de Solresgudo han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado del vecino de Hinojín, Juan García y su hijo Demetrio, como presuntos autores del robo de 1.125 pesetas, cometido en la casa del vecino de la misma localidad Filadelfo Alonso Marcos, el día 25 del mes pasado.
Para ello fracturaron la cerradura del baul que contenía la cantidad expresada.

Ha sido asistido en la Casa de Socorro Saturnino Gómez, de 29 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Hoy se verificará en Valladolid la votación de las veinte pizas, objeto de las oposiciones de maestras que acaban de celebrarse.

Ha llegado a Quintanilla San García el médico titular de Canales de la Sierra y Villabayo (Logroño), D. Vicente Núñez, acompañado de su señor padre, nuestro amigo D. Saturnino Núñez.

Comediatamente tomó posesión de la titular del indicado Quintanilla, estando presentes en ese acto las autoridades, cura párroco D. Valentín García, farmacéutico D. Mariano Hartado y otras varias personas.

Ethorabuena al señor Núñez, deseándole suerte y prosperidades en el desempeño de su cargo.

Mañana celebra su fiesta onomástica el digno administrador de los Reales Patronatos de las Huegas y Hospital del Rey D. Julián de Comlogos.

Días pasados halábense jugando en la taberna de Villagonzo Pedernales los jóvenes Daniel Pascual, Sisinio Pérez, Timoteo González y Diego Antón, disputando por una cuestión baladí, sin que la cosa pasara a mayores.

Poco después intervino Paulino Martín, quien dió una bofetada a Alvaro Pérez y le uró al suelo, marchándose de la taberna na con Ismael y Sisinio, que son hermanos y primos de Alvaro, y tras ellos los hermanos Paulino y Urbano Martín Martínez, con una navaja, generalizándose la lucha entre los cinco, de la que resultaron con heridas de arma blanca y otras contusiones los hermanos Urbaco y Paulino Martín, que pertenecían a uno de los bandos y del contrario Sisinio Pérez.

Detenidos Sisinio é Ismael Pérez y Alvaro Pérez, el juzgado de instrucción ordenó que se les pusiera en libertad a todos, en vista del resultado de las diligencias que se practicaron posteriormente, de las que se deduce que las heridas sufridas no revisten carácter de gravedad.

Gran sastrería de Elias López Marcos
8, ESPOLÓN, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca».
Para pedidos diríjase a D. Jesús Salz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Laib-Clavo, 41.

Los asmáticos y catarrrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morello.

raídos podrá concederse, además de la subvención, el anticipo del resto del importe de las obras, ó el anticipo de su coste total, si la construcción no hubiese sido subvencionada.

ARTÍCULO 6.º

Garantía de los anticipos

1.º El reintegro de los anticipos de fondos de que trata el artículo anterior se garantizará, bien con la aceptación por los Municipios de un recargo voluntario sobre las contribuciones territorial é industrial, que si no es abonada a su debido tiempo la igualdad fijada cubrirá el Gobierno en el siguiente año, bien en el establecimiento de hipotecas a favor del Estado sobre inmuebles, ó con el depósito de láminas ó títulos de la Deuda ó cesión de otros derechos del Municipio.

2.º Podrá el Municipio sustituir a otro para los efectos de prestar la garantía a que se refiere el párrafo anterior.

ARTÍCULO 7.º

Reparto del crédito de anticipos

De la cantidad que el ministerio de Fomento asigne cada año con arreglo a los créditos legislativos autorizados para los anticipos de fondos de que trata el artículo anterior, se destinará la parte necesaria para atender a los compromisos contraídos en años anteriores y la restante se distribuirá con sujeción a las condiciones que fija el reglamento para establecer el orden de preferencia entre las entidades solicitantes, teniendo principalmente en cuenta la solidez de la garantía ofrecida y la fecha de la petición.

SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN con el fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año y mejorarla en lo posible.

Table with 2 columns: PTAS. CS. and list of names and amounts. Total 600.

Además de la recaudación que se hace a domicilio continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Morana y Viuda de D. Jorjefe Navarro.

Información de Guerra

Músicos militares

Se ha resuelto que los músicos militares que se hallan separados voluntariamente del Ejército puedan volver a ingresar en él, presentándose a los concursos para músicos de tercera.

Academias militares

Hoy publicará el Diario Oficial las instrucciones, bases y programas para el ingreso en las Academias militares.

Personal del material de Artillería

En vista del acta y contrato definitivo celebrado entre la Junta económica del tercer regimiento montado de Artillería y el ajustador provisional, se argenó el primer regimiento m xto de Ingenieros, en situación de reserva activa, Inocencio Píera Brij, se le ha nombrado definitivamente ajustador-carpintero-carretero de 2.ª clase, con destino al expresado regimiento de Artillería.

Indultes

Se ha desestimado la instancia promovida por el recluso en la prisión correccional de esta plaza Césáreo Barona Abo, en duplica de indulto del resto de la pena de un año de prisión correccional que se halla extinguiendo por el delito de insulto de palabra, con tendencia a ofender de obra, á fuerza armada.

EL AGUILA, FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.
Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos diríjase a su representante D. Garardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrío Jimeno.

NOTICIAS

Para recoger documentos que les interesen pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal a feo Labrador Barrio y Leopoldo Cuesta Miguel, pertenecientes al regimiento Infantería de Gredella; Andrés Galarón Varona, al de Lualaba; Manuel Gómez Hidalgo, á la yeguda militar de Córdoba, y Antonio Díez Martín, al tercer regimiento montado de Artillería.

La Junta directiva del Colegio de Escribanos de la Audiencia del territorio de Burgos, ha señalado el día 27 del actual mes de Marzo y su hora de las tres y media de la tarde, para dar principio á los exámenes de oficia-

Sujeto peligroso
Ha desembarcado en este puerto un sujeto misterioso que desapareció misteriosamente.
Por los retratos que el capitán del barco hizo de él se trata de un sujeto de nombre Pedro el Pintor.
Dadas las indagaciones se han practicado algunas infructuosas.
Solo se sabe que el individuo en cuestión vivió en un asilo.

Prensa de Madrid
El Imparcial dice que se desprende del debate de ayer en el Congreso que el señor Canalejas carece de razón, quedando sus dos discursos como una excitación morbosa en el disolvente de la prensa revolucionaria.
Alpande la acertada intervención de los señores Basada y Canalejas, que restablece la verdad de los hechos.
El Liberal afirma que el señor Uztiz no solo en sus censuras, pues la nación española no cabe dentro del círculo de hienas que los señores liberales y conservadores y de ahí la solidaridad de ambos, al tratar de atrabillar al denunciante.

SEGUNDA CONFERENCIA

Senado
Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.
El banco azul los señores de Guerra y Marina.
El señor Alonso Martínez reproduce una proposición de ley.
El señor Arias de Miranda, contestando al señor Juncos, defiende la gestión de las autoridades de Marina de Barcelona.

Congreso
Se abre la sesión a las 3:40, bajo la presidencia del conde de Romanones.
El banco azul los señores Canalejas, Mas y Sivador.
El señor Azzati dice que está dispuesto a aceptar una interpelación, sobre el decanato de la Academia, y anuncia otra, respecto a la política electoral en Suecia.
El señor Lorens trata de zepellos con las autoridades de Antequera, y les da mucha importancia, pues resultaron resultados graves.
El señor Canalejas, diciendo que el alcalde desmiente los hechos denunciados y que el fiscal anuncia que envolverá a los autochtones y castigará los delitos, el señor Lorens manifiesta que las autoridades militares telegrafiarán al ministro de Guerra la verdad de lo ocurrido, insistiendo en que los hechos revisten importancia.

El señor Nougués, aludiendo a las recientes catástrofes ocurridas en la costa de Leizaola, pide la instalación de toros.
(Entra el señor Uztiz y se sienta junto al señor Azzate, conferenciando con él extensamente).

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Cuando termine la lectura se reanuda el debate sobre la conversión de la Deuda exterior.

La jornada en las minas
BILBAO.—Reunidos en el gobierno civil los representantes de los patronos y obreros mineros, llegaron a una solución sobre la jornada del trabajo.
Desde hoy, según convenio firmado, durarán nueve horas y media las labores, quedando en libertad obreros y patronos para convenir la jornada extraordinaria.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
— Isla, 5, Burgos —
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta de fincas
Se hace de varias, sitas en el barrio de Villatoro. Informes en esta Administración.

Oficial de zapatería
Se necesita uno, bien impuesto en el oficio, en casa de Eleuterio Manso, en Castrillo de Murcia.

Se arrienda
una casa en Villadiego, en la calle de Vega, número 6, con almacén, cuartos, corral y huerto. Informar en la misma, Eleuterio Peña.

Se vende
una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informar, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

Patata nueva
Se ha recibido de superior clase y se vende en el puesto número 20 del mercado cubierto.

Subasta de alumbrado eléctrico
El día 4 del próximo mes de Abril tendrá lugar el arriendo en pública subasta del alumbrado público eléctrico de Melgar de Fernamental (Burgos), bajo el tipo de 300 pesetas anuales, siendo la duración del contrato por 20 años.
Las demás condiciones pueden verse en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.
Melgar de Fernamental a 10 de Mayo de 1911.—El alcalde, Sabas de la Calle.

Se necesita
un dependiente de barbería que sepa bien su obligación, buenas condiciones. En Palencia, calle Mayor, 218. Informar a Federico Sánchez.

Librería
Se vende una, compuesta de tres cuerpos, de nogal, barnizada, muy capaz para libros y opus. En la Plaza de Vega, 2, a, izquierda, darán razón.

Se vende
capitalizada al 4 por 100 la casa número 11 de la calle del Progreso. Informes en la misma, entresuelo.

Se arrienda
la huerta con su casa número 4 y las habitaciones y cuartos de la casa número 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

Traspaso
Por no poder atender su dueño se hace de la acreditada tienda, venta y alquiler de muebles, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, número 19. En la misma informarán.

Ocasión
Se vende barato un «Landa» seminuevo, de moderna construcción. Informe: Ferrerías de Valentín Marcos, calle del Mercado, 14.

Lechería moderna montañesa
Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martí ez, con pastores de mamola y demás condiciones prescritas por la vigente ley de Sanidad.
Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis.
Departamento diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.
Semental de pura raza suiza.
Calle de Valladolid, número 3, Burgos.

Se arrienda
la casa número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23. 1.º

Se vende
plano de concejato, cuerdas cruzadas, vertical, en la calle de Almirante Bonifaz, 19, pral. Horas: de once a tres de la tarde.

Lázaro Varela Alonso, sastre
Confecciona toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, a precios económicos.
Corta elegante. Confección esmerada.
NOTA: Se dan lecciones prácticas de corte de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, a horas y precios convencionales.
Mercado, 1, principal.

Gran fábrica
de alcohol clínico, anisados, licores y jarabes para refresco
JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN GERIENA
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica
Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa con medalla de oro
Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Clara, núm. 8, piso 1.º

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

M. Cajal.—Médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 2 a 4
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Sedería modalo
EPIFANÍA ESCUDERO
Antiguo dependiente de los sederos Hernán y Martínez
Inmenso surtido en setas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de modistería.
Especialidad en gorras y guantes.
10, Plaza Mayor, 10

Tinteroría de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Ojalía
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Escritor-jefe-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLINICA, Barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce
Consulta: de once mañana a una tarde
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Taller de encuadernación
de
MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tos de Los Niños.
Los niños son especialmente susceptibles a la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calma muy pronto con este remedio. No solo suaviza los pulmones y calma la tos, sino que es también un magnífico tónico y reconstituyente. Cada uno de los medicamentos que lo componen es beneficioso y puede darse con la mayor confianza hasta al niño más endeble.

EMULSIÓN ANGIER
(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa.)
Certificado de un Facultativo.
Barcelona, 24 de Julio de 1910.
El que suscribe, médico de término del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad: Certifico que repetidas veces, así en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la «Emulsión Angier», habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarros bronquiales de los niños, que por su curso inmitable y torpido hacían sospechar el principio de una localización tuberculosa.
Lo que tengo mucho gusto en hacer constar a los fines que puedan convenirlos.
(Firmado) JOAQUÍN DURÁN.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerona, 4, pral. Barcelona. THE ANBER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Se vende
plano de concejato, cuerdas cruzadas, vertical, en la calle de Almirante Bonifaz, 19, pral. Horas: de once a tres de la tarde.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BU GOYNE (Londres).
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas
— DE VENTA —
EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS
¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobre huesos, Estueros, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MERÉ**
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito.—En todas Farmacias y también a Pta. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.
Buena ocasión
Farmacia, se vende barata, por tener otra su dueño. Irá a mará Berderdino Rojo, en La tadilla (Palencia).

Papeles pintados para decorar habitaciones
Se han recibido grandes novedades
LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO
8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

LOCALES
Se arriendan amplios locales, muy propios para centros de enseñanza o gran industria. Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800 metros y galería central de 160; total 1.240 metros cuadrados.
Casas del señor Oliván, San Pablo, 7 y 9.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

“La Catalana,”
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909.
GARANTÍAS
PESETAS
CAPITAL SOCIAL Suscrito 5.000.000
RESERVAS Desamortizado 1.500.000
Inversiones y fondos disponibles Estatutaria 1.000.000
Sinestros satisfechos Técnicas y de garantía 1.065.479,68
3.590.651,76
18.044.104,81
BARCELONA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.
Autorizada la publicación por la Inasección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM
Alsasua (Navarra)
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomprimir el vientre.
HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosos que sea; curación en aditón, no, digna de que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estreñen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.
Establecimiento balneario de Alsasua (UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)
Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbide). De escape y probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpes, etc.
Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. MARINER.
El establecimiento a 600 metros de la estación. Tarifas de 15 Junio a 30 Septiembre.

UN NUEVO SUERO
Descubrimientosensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

Antes de la curación
Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintoccos, sycosis de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Precedente	Cambio de hoy
100 interior	84'35 84'30
100 exterior	84'30 84'30
100 amortizable	101'99 101'75
100 amortizable	92'80 92'85
100 amortizable	451'00 447'50
100 amortizable	489'00 489'00
100 amortizable	321'00 322'00
100 amortizable	103'20 103'20
100 amortizable	82'75 80'00
100 amortizable	50'50 50'50
100 amortizable	00'00 14'59
100 amortizable	8'55 8'55
100 amortizable	27'46 27'43
100 amortizable	97'86 97'75

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada... RINONES HIGADO, DIABETES ESTÓMAGO. SIN RIVAL

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talsvera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, W. Anamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teatín, 6, 1.ª, Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Puñlos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor español de 7.600 toneladas *CADIZ* el 14 de Abril, vapor *BARCELONA* el 8 de Mayo, vapor *VALBANERA* el 1.º de Junio, vapor *CADIZ* el 25 de Junio, vapor *BARCELONA*.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo el vapor de 6.000 toneladas *CONDE WIFREDO*, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife Santa Cruz de las Palmas.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Balestas.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, *RÓMULO BOSCH y ALBA*.—Plaza Antonio López, 15, principal.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á sus particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y á aumentar su volumen.

Me agradeceré á usted toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su effmo y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

so calle de Ramiro, núm. 20.

Aviso importante

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once á once y de tres á seis, en el HOTEL NORTE, y en VITORIA los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES. En MADRID en la Gaitana, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Balneario de Cestona

Eguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

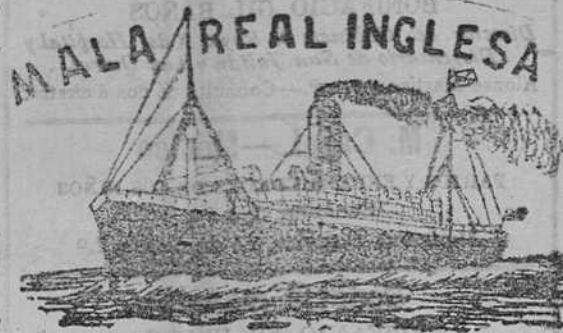
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y en cualquier época definitiva.

El **estreñimiento** y la **enterocolitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Marzo, vapor «Pardos».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalón, el 27 de Marzo, vapor «Gudalupes».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Marañón, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarse acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calceta y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 16, 1.ª, derecha, Bilbao.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALÉS

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de ahajas, ropas y muebles. También se compran ahajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como áncora cansado de sus dolencias, hoy dan vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vides agónicas urinarías el estado normal, evitando el uso de las groseras caudales, quitando y curando instantáneamente el escorcor y la frecuencia de orinar, las que curan radicalmente los estreñimientos urinales, posttritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, etc. Incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Boob depurativo Emerin» tanagoso reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, inflamación de las glándulas, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatos, herpes, neuritis, escurritia, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Una caja «Boob depurativo Emerin» con la debida instrucción 5'00 pesetas.

El «Esguarador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, esclerolisis, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, náuseas, fatigas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rámbida de las Flores, 28, 1.ª, Burgos.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glucosita, 4; Smilax, 4; Rhum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Pot., 10; U. Apocina, 0'05; Terobitina, 0'02; Tricicum C. S. Acid. Benzoico, 0'01; R. Hiposulfato, 4; Sal de Potasio, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferros, 0'20; Nax. venicos, 0'04.

Discos de inclinación.—Se venden en este invento

Las

Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espalón, 44 -- Aranda: Plaza Mayor, 39 -- Miranda: Vitoria, 2